

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 6 DE JUNIO DE 2024, DE LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ACTUALIZAN LAS TARIFAS APLICABLES A LAS ACTUACIONES A REALIZAR POR LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A. MEDIO PROPIO, EN EJECUCIÓN DE LOS ENCARGOS QUE RECIBA DE LOS PODERES ADJUDICADORES.

ANTECEDENTES

Advertidos errores en la Resolución de 6 de junio de 2024, de la Agencia Digital de Andalucía, de actualización de las tarifas aplicables a las actuaciones a realizar por la Sociedad Andaluza de las Telecomunicaciones S. A., Medio Propio, en ejecución de los encargos que reciba de los poderes adjudicadores, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Primero.- En el párrafo segundo del apartado Quinto de Antecedentes de Hecho, donde dice:

«En definitiva, supone actualizar el tarifario actualmente vigente mediante 525 modificaciones distribuidas de la siguiente forma:

- 272 modificaciones de tarifas existentes.
- 62 nuevos productos.
- 127 bajas de productos.
- 64 productos descatalogados.»

Debe decir:

«En definitiva, supone actualizar el tarifario actualmente vigente mediante 526 modificaciones distribuidas de la siguiente forma:

- 273 modificaciones de tarifas existentes.
- 62 nuevos productos.
- 127 bajas de productos.
- 64 productos descatalogados.»

Segundo.- En el párrafo segundo del apartado Primero del Resuelvo de la Resolución, donde dice:

«El tarifario actualizado mediante la presente Resolución se incluirá en la tabla electrónica que se publicará en el Perfil del Contratante de SANDETEL M.P., con la siguiente suma de verificación para proteger su integridad:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	RAUL JIMENEZ JIMENEZ	FECHA	01/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBSWW4P7HY76S8P8QDMLZ2SD6Z	PÁGINA	1/2	



Código de verificación Checksum SHA 256:

bca9846a66bb1f682fdd743f9c9376d851743e76fc29b6ddeebf982e01196c31»

Debe decir:

«El tarifario actualizado mediante la presente Resolución se incluirá en la tabla electrónica que se publicará en el Perfil del Contratante de SANDETEL M.P., con la siguiente suma de verificación para proteger su integridad:

Código checksum CRC-32 (Base 64):

epLQ7g==»

Tercero.- En la fila 980 de la Tabla Electrónica denominada «Tarifario SANDETEL», donde dice:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
S-REM-004	SOPORTE Y MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DE SERVICIOS EN REMEDY - TÉCNICO EXPERTO	52,59€

Debe decir:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TARIFA
S-REM-004	SOPORTE Y MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DE SERVICIOS EN REMEDY - TÉCNICO EXPERTO	57,72€

Sevilla, el día de su firma digital

EL DIRECTOR GERENTE
Raúl Jiménez Jiménez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAUL JIMENEZ JIMENEZ	FECHA	01/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmBSWW4P7HY76S8P8QDMLZ2SD6Z	PÁGINA	2/2

